

Programa de Mejora de la Gestión Pública y de los Servicios al Ciudadano

E1343/2017



ADJUDICA A LA UNIVERSIDAD DE CHILE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO PARA LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN.

SANTIAGO, 08 MAYO 2017

EXENTA № 102

VISTOS: Lo dispuesto en D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, de 2003 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008; los Decretos Supremos Nº 384, de 2009 y Nº 445, de 2014, de esta Secretaría de Estado; la Resolución Exenta Nº 60, del Ministerio de Hacienda, de 2017; la Ley N° 20.981 de Presupuestos Sector Público correspondiente al año 2017; y

CONSIDERANDO:

1°.- Que, mediante Resolución Exenta N° 60, de fecha 21 de marzo de 2017, de la Subsecretaría de Hacienda, se aprobaron las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la Licitación Pública para la contratación de un estudio para la formulación de un Proyecto de Modernización del Servicio de Registro Civil e Identificación, publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID Nº 851556-1-LP17.

2°.- Que, en el marco del proceso licitatorio precedentemente referido, se recibieron las siguientes ofertas:

N°	Proveedor	R.U.T. 88.422.600-7	
1	CIS Consultores		
2	Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría	77.802.430-6	
3	Universidad de Chile, Centro de Sistemas Públicos	60.910.000-1	
4	Alejandro Barros	8.509.721-0	
5	Everis Chile S.A.	96.886.110-7	
6	Asimov Consultores	76.372.725-4	
7	eTrend SpA	76.571.692-6	

3°.- Que todas las ofertas presentadas fueron consideradas admisibles por la Comisión Evaluadora.

4°.- Que, en seguimiento del principio de estricta sujeción a las Bases, la Comisión de Evaluadora elaboró un Informe de Evaluación, el que se

entiende formar parte integrante de la presente resolución y se publica conjuntamente con esta en el Portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID Nº 851556-1-LP17.

5°.- Que el referido informe contiene el siguiente resumen de la evaluación realizada:

TABLA RESUMEN EVALUACIÓN	CIS Consultores	ERNST & YOUNG	Universidad de Chile	Alejandro Barros	Everis Chile S.A.	Asimov Consultores	eTrend SpA
EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (85%)	4,81	4,05	4,90	4,53	4,65	4,28	4,58
EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA 13% = POE = (PrPEB/PrPEE) * 7	0,79	0,82	0,91	0,79	0,81	0,82	0,82
EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (2%. Cumple de manera suficiente: 7 / Incumple: 1)	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14
EVALUACIÓN TOTAL (POT * 85% + POE * 13% + PRF * 2%)	5,74	5,01	5,95	5,46	5,59	5,25	5,55

RESUELVO:

1°.- ADJUDÍCASE la Licitación Pública para la contratación de un estudio para la formulación de un Proyecto de Modernización del Servicio de Registro Civil e Identificación, ID N° 851556-1-LP17 a la UNIVERSIDAD DE CHILE, R.U.T. N° 60.910.000-1, por un total, impuestos incluidos, de \$43.500.000.- (cuarenta y tres millones quinientos mil pesos chilenos).

2°.- SUSCRÍBASE el respectivo contrato entre la Subsecretaria de Hacienda y el oferente adjudicado.

3°.- IMPÚTESE el gasto que irrogue la presente contratación al Subtítulo 22, Ítem 11, Asignación 001 "Estudios e Investigaciones" del Presupuesto vigente para el año 2017, del Programa de Modernización del Sector Público.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

ALEJANDRO MICCO AGUAYO Subsecretario de Hacienda

<u>Distribución:</u>

- Unidad de Abastecimiento y Contratos.
- Unidad de Contabilidad y Presupuesto.
- Programa de Modernización del Estado BID





